

**Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia**  
**IX Foro Centroamericano de Competencia**  
**San Salvador, El Salvador**  
**31 de agosto y 1 de septiembre de 2015**

Declaración

Los países miembros de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia, reunidos en el IX Foro Centroamericano de Competencia, celebrado en la ciudad de San Salvador, El Salvador, los días treinta y uno de agosto y uno de septiembre del presente año,

Tomando en cuenta:

Que en la ciudad de San Salvador, el 14 de marzo de 2012 se suscribió el Convenio de Creación de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia, mediante el cual se constituye formalmente la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales Encargadas del Tema de Competencia (RECAC), de la cual forman parte todos los países centroamericanos y Panamá.

Que la RECAC es un mecanismo de colaboración y cooperación para la aplicación efectiva de las leyes nacionales de competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados.

Que además, la RECAC busca fortalecer la política de competencia de los países centroamericanos por medio del diseño de una política regional para abordar las distorsiones en los mercados que las legislaciones nacionales de competencia no pueden atender por su alcance y jurisdicción.

Que los países miembros de la RECAC reconocen la voluntad de sus Gobiernos en conformar de forma gradual una Unión Aduanera entre sus territorios, cumpliendo las tres etapas establecidas; promoción de la libre circulación de bienes y facilitación del comercio; modernización y convergencia normativa; y desarrollo institucional.

Que el Comité Técnico de la RECAC, por mandato de los Titulares ha trabajado la propuesta de Norma Regional de Competencia (NRC) mediante reuniones virtuales, tomando como base la propuesta de texto resultante del Proyecto de Bienes Públicos Regionales denominado "Modelo Normativo e Institucional para el Desarrollo de una Política de Competencia Regional" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que la propuesta de NRC trabajada por el Comité Técnico de la RECAC ha sido elevada a los Titulares durante la realización del presente foro.

ofe  
of

21/9/15

FM

MA

Handwritten signature

fl  
Handwritten signature

Que en fecha 31 de agosto de 2015 se recibió correspondencia de la Presidenta del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de República Dominicana, comunicando la aceptación de la invitación a formar parte de la RECAC a fin de contribuir al fortalecimiento del sistema de competencia en los países de la región.

Manifestamos:

1. Nuestra plena satisfacción con la realización del IX Foro Centroamericano de Competencia, contando para ello con la invaluable presencia de representantes de las autoridades de competencia de la región centroamericana, en su calidad de miembros plenos y observadores de la RECAC, así como de los países amigos República Dominicana, México y Estados Unidos.
2. Nuestra decisión de continuar fortaleciendo a la RECAC y continuar trabajando en las iniciativas ya plasmadas en el Plan de Trabajo, particularmente en:
  - i. Promover la adopción de leyes de competencia en países que aún no tienen;
  - ii. Apoyarnos en el fortalecimiento de las capacidades técnicas necesarias para la efectiva aplicación de las leyes de competencia en los países;
  - iii. Coordinar esfuerzos conjuntos para la detección y eliminación de prácticas anticompetitivas, principalmente aquellas cuyos efectos puedan extenderse en el territorio centroamericano;
  - iv. Fomentar la cultura de competencia en la región centroamericana;
  - v. Proponer a COMIECO una normativa e institucionalidad para una política de competencia regional que dé fiel cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Título VII sobre Comercio y Competencia del Acuerdo de Asociación de Unión Europea y Centroamérica (ADA).
  - vi. Fomentar el acercamiento de las Autoridades de Competencia de América Latina, el Caribe y Europa.
3. Nos congratulamos de la adhesión de República Dominicana a la RECAC;
4. La conveniencia de continuar celebrando estos foros de forma anual e ininterrumpida;
5. Nuestro agradecimiento al Banco Interamericano de Desarrollo,

AS

particularmente al Proyecto de Bienes Públicos Regionales ATN/OC 11812 RG "Modelo Normativo e Institucional para el Desarrollo de una Política de Competencia Regional", por el apoyo financiero brindado para la elaboración de una propuesta de norma regional de competencia.

6. Nuestro agradecimiento a la Comisión Federal de Competencia Económica de México, a la Federal Trade Commission y al Department of Justice de los Estados Unidos de América, por las ponencias y charlas magistrales brindadas para enriquecer el foro.
7. Nuestro agradecimiento a la Superintendencia de Competencia de El Salvador, por asegurar la organización y realización del presente foro así como por la cálida hospitalidad de que fuimos objeto;

Dado en San Salvador, El Salvador, el uno de septiembre del año dos mil quince.



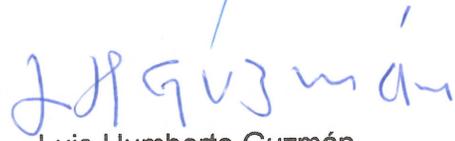
Christian Campos Monge  
Por Costa Rica



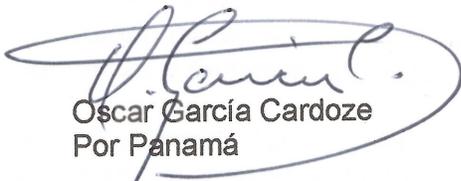
Francisco Díaz Rodríguez  
Por El Salvador



Arturo Ochoa  
Por Honduras



Luis Humberto Guzmán  
Por Nicaragua

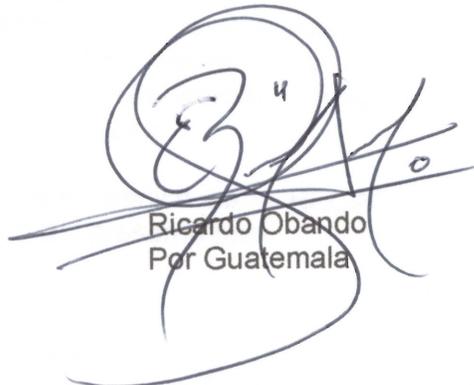


Oscar García Cardoze  
Por Panamá

Como participantes de honor,



Álvaro Fernández  
Por Guatemala



Ricardo Obando  
Por Guatemala

Regina Vargas  
Por El Salvador  
Dominicana

Magdalena Gil de Jarp  
Por República

Marvin Discua  
Por Honduras

Jovany Morales  
Por Panamá

Ricardo Gálvez  
Por Panamá